ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTIVITRAL SOCIEDAD ANONIMA.
CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quito, el 13 de diciembre de dos mil diez y siete, siendo las 12H00, en las oficinas de la compañia ubicadas en la General Roca N33-93 y José Bosmediano, Dep.103, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha , se reúne los señores Carlos Jerves Ullauri, por los derechos que representa, mediante Poder Especial otorgado a su favor por la Compañia VELTRACK S.A y el señor David Kywi Alvear, propietarios de 800 acciones del valor un dólar cada una de la compañia **TEXTIVITRAL SOCIEDAD ANONIMA** equivalente al ciento por ciento del Capital Social. Preside la sesión la señora Luz Leonor Alvear Alvear y actúa como Secretario el doctor Carlos Alfonso Jerves Ullauri.

Lo que totaliza 800 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de la compañia **TEXTIVITRAL SOCIEDAD ANONIMA** , esto es el cien por ciento del capital suscrito y pagado; quienes conforme lo establecido en el articulo 238 de la Ley de Compañias, resuelven instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del dia:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.**

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADOS POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013, 2014, 2015 y 2016.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

La presidente de la Junta somete a consideración los dos puntos a tratar del orden del dia, para lo cual toma la palabra y expone, estando presentes la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañia, por tanto con la facultad legal para pronunciarse y resolver asuntos importantes de la misma, como son el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

PUNTO UNO .- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015 y 2016 .

La presidencia dispone que por secretaria de lectura al informe del Gerente General.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico de los años **2013, 2014, 2015 y, 2016** , informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas en todas sus partes.

PUNTO DOS .- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADOS POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013, 2014, 2015 y 2016.

La Presidente pone a consideración de la Junta los Balances Generales y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios económicos **2013, 2014, 2015 y 2016** , preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Balances Generales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos **2013, 2014, 2015 y 2016.**

La presidente pone a consideración de los accionistas sobre el destino de las utilidades a los ejercicios económicos **2013, 2014, 2015, y 2016,** propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en dichos periodos se consideraran como aportes de futuras capitalizaciones.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso para la redacción de la presente acta. Luego de un momento se reinstala la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas. Siendo las 14H00.

Dr. Carlos Jerves Ullauri

Sr. David Kywi Alvear

Luz Leonor Alvear Alvear